



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

CIENCIA, POLÍTICA Y POLÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Aquilino Polaino-Lorente

Catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Se presenta un análisis de la ciencia y la investigación en la universidad española y se hacen propuestas concretas para mejorar la situación. Entre las ideas principales se encuentran las siguientes: (a) invertir el tiempo entre docencia e investigación: la docencia se debe derivar de la investigación realizada y no al revés; (b) políticos y científicos poseen intereses distintos y unos y otros deberían no interferir sino colaborar para la promoción del bienestar social; (c) la política ha tenido intrusiones graves en el reciente pasado de la universidad, lo que ha perjudicado seriamente el desarrollo intelectual de muchos investigadores. Entre estas injerencias se subrayan la masificación en la creación de plazas de profesores y la aplicación de criterios no ajustados ni pertinentes para la promoción y el reconocimiento social del investigador; (d) la escasez de recursos dedicados a la investigación y una desasistencia respecto a apoyos institucionales que promuevan y divulguen los resultados de la investigación realizada en España. Pese a la gravedad de la situación, se defiende una actitud esperanzada que se basa más que en instituciones, en las personas dedicadas a la investigación.

Palabras clave: VALORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA UNIVERSIDAD EN ESPAÑA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA.

ABSTRACT

An analysis and some reflections on the status quo of the Spanish university (teaching and research activities), and also different facts and proposals are offered. Main topics are: (a) A reversal with respect to time spend in teaching and research (teaching must be a consequence of research and less time would be dedicated to teaching); (b) Politics and researchers have different interests and dynamics of behavior. Both activities (politic and science) would be independent in spite of the common goal to social and personal welfare; (c) In the recent past of Spanish history severe intrusions of politics in the research activities and promotion are been registered; (d) Scarce of resources given to research activities. In spite of these problems there are hope and possibilities dues to the efforts of certain minority groups and individuals which are engaged with scientific research as a main goal and value in their lives.

Key words: EVALUATION OF SPANISH SCIENCE AND RESEARCH, UNIVERSITY AND RESEARCH IN SPAIN, TEACHING AND RESEARCH ACTIVITIES IN SPANIS UNIVERSITY, PROPOSALS FOR A NEW SPANISH UNIVERSITY AND RESEARCH ACTIVITIES.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Me solicitan que escriba mi opinión acerca de cómo veo la actual valoración de la ciencia en España o que al menos explicito algunas de mis ideas acerca de ello. Considero que es un honor inmerecido el que se me hace con esta petición y, por eso, accedo encantado.

En realidad, esta cuestión me ha fascinado desde antiguo, pero o no se dieron entonces las circunstancias que el caso requería o quien esto escribe estaba demasiado azacanado con numeroso compromisos como para encontrar la distancia de que era menester disponer para afrontar tales problemas.

Esta solicitud de ahora –que, por otra parte, tanto agradezco- me va a permitir hacer algunas de las afirmaciones que desde tiempo

atrás desee. Pero para responder a ello me parece obligado en primer lugar presentarse, siquiera sea con la brevedad y especificidad que aquí son requeridas.

Quien esto escribe lo hace desde la distancia significada por una vida -todavía no rendida del todo, pero sí suficiente fatigada- al servicio de la enseñanza y de la ciencia, que lleva sobre sus espaldas treinta y cinco años ininterrumpidos de dedicación a la investigación y a la docencia universitarias.

No aburriré al lector con más datos acerca de mi persona en esta presentación (estudios realizados, publicaciones, premios, participación en otros equipos internacionales de investigación, etc.). Considero tedioso y fuera de contexto la apelación a esos datos que aquí forzosamente han de omitirse, aunque sean de obligada presentación en el contexto de las tradiciones académicas. Soy de la opinión que a poco interés que en el lector se despierte por ellos, en la "sociedad de la comunicación" en que hoy estamos, los encontrará con mucha facilidad.

En cambio, no me resisto a desvelar algo que sí puede ser de cierto interés para lo que aquí y ahora importa. Lo que importa al fin es que hablemos de los criterios de valoración de la ciencia en España, título que parece agrupar a los diversos colaboradores en este número monográfico de la Revista "Análisis y Modificación de Conducta".

Expondré por ello sólo los dos datos curriculares siguientes: En primer lugar, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora jamás dejó de reconocer los sexenios que en sus respectivos momentos le fui presentando. En la actualidad, este investigador tiene aprobados seis sexenios y espera presentar a su siguiente evaluación, el próximo año -el séptimo sexenio- aunque, no sin ciertas dudas, se malicia por lo que ha oído decir, no tanto acerca de su aprobación como respecto de la modesta retribución económica que a aquella sigue cuando es positiva.

En segundo lugar, la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad Complutense ha aprobado los méritos docentes del autor de estas líneas durante seis quinquenios consecutivos, quien presentará un nuevo quinquenio a evaluación, a finales del curso próximo.

Dicho esto, entremos en el propósito y contenidos relativos a esta colaboración.

ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA

Sin duda alguna, la evaluación de la investigación y de los investigadores es una tarea que, por su complejidad y nivel de especialización además de por su diversidad, resulta poco menos que utópica. Hay muchas razones que sostienen la afirmación anterior.

En primer lugar, porque no son muy numerosos los especialistas de que disponemos en cada una de las materias en que se investiga y a las que hay que juzgar. Y, todavía menos, si lo que hay que evaluar –y así suele ser casi siempre- son contenidos muy concretos sobre los que versan los resultados de las investigaciones.

Es cierto que el avezado especialista -con un largo y acreditado pasado investigador y “viejo corredor de fondo” en la ciencia que cultiva- suele estar, por lo general, mejor preparado para juzgar con cierta prudencia acerca de lo que de su materia y otras afines se le presenta. Pero, en cualquier caso, el futuro nunca está escrito y menos todavía en la investigación científica, por lo que casi siempre constituye un grave y penoso compromiso realizar satisfactoriamente estos menesteres.

Además, en el ámbito de la investigación básica –esa cuyos resultados no son de inmediata aplicación y que tal vez por eso suele injustamente menospreciarse, aunque cuando acierta en sus descubrimientos surjan de ella miles de aplicaciones enriquecedoras para todos-, ¿cómo “adivinar” lo que tendrá o no futuro, lo que hará progresar o no a los conocimientos científicos, hasta el punto de constituir una auténtica revolución? A lo que parece los criterios de que disponemos, en este punto, son más bien escasos y no del todo rigurosos.

En segundo lugar, la evaluación de la investigación se realiza sobre “algo” y respecto de “alguien” y es frecuente que con ciertas prisas y en un tiempo muy escaso. Estas circunstancias no son en modo alguno ajenas a los resultados a los que se llegue.

Para calificar una investigación es preciso “entrar” en sus extrañas. Esto significa que hay que leerse –o mejor estudiarse- su contenido, que obviamente hay que tratar de entender. Pero resulta que no todos los “expertos” se leen los trabajos que han de juzgarse, como no todos ellos disponen de la necesaria preparación para entenderlos ni del tiempo que es preciso para tal menester.

En alguna ocasión quien esto escribe se entretuvo en hacer una estimación del tiempo que sería preciso dedicar sólo a la lectura de los materiales presentados. Y la conclusión no pudo ser más hilarante, pues se había juzgado a muchos investigadores en un tiempo que era aproximadamente la raíz cuadrada del necesario para leer –sólo leer, sin que mediara reflexión alguna- el material presentado. Así las cosas, parece lógico que el evaluador pueda confundirse y extraviarse en los oscuros laberintos de la función que se le encomienda.

Por otra parte, los evaluadores no son tan imparciales como debieran ni casi pueden serlo –aunque así sea su deseo-, puesto que aquello que juzgan –la cosa juzgada- pertenece a un autor concreto –un “alguien”- cuyo nombre en modo alguno permanece en el anonimato. Y conviene aquí recordar las divisiones –si es que no diferencias de opinión y, en algunas casos excepcionales, incluso hasta guerras de guerrillas- que suelen acontecer entre los académicos que cultivan la misma materia.

Y ello no tanto porque esta nota pueda atribuirse a la fragilidad de la condición humana o a la levedad del ser, sino más bien como consecuencia de las viejas y “naturales” batallas libradas desde antiguo entre excelentes profesionales todos ellos, atribuibles más bien al mismo “sistema” de acceso a la vida académica.

No, por el momento, no disponemos de los necesarios indicadores que sean fiables, consistentes, rigurosos y exactos y, sobre todo, que no dejen ningún aspecto relevante fuera de foco en lo que se refiere a la evaluación de la investigación. Ciertamente, es ésta una tarea que forzosamente ha de hacerse y que en bastantes ocasiones –a pesar de lo que se ha sostenido líneas atrás- suele alcanzar con relativa equidad su propio destino. Pero no es menos cierta la complejidad y dificultad a las que se ha aludido.

Hay numerosas variables que inciden también en este proceso evaluador y que lo dotan de numerosas dificultades añadidas. Me refiero, por ejemplo, al hecho de que no se computen en el ámbito de la investigación numerosas y valiosas aportaciones que son *conditio sine qua non* para la viabilidad de esa misma investigación, hasta el punto de que sin aquellas ésta no sería posible –condiciones de posibilidad de la ciencia-, porque en alguna forma son causa, compañeras irrenunciables o elementos inseparables de aquella.

Citaré a continuación, a modo de ejemplo, algunas de estas aportaciones que al modo de meros supuestos hacen posible la actividad investigadora. Este es el caso de la obtención de recursos económicos para que el proyecto investigador pueda realizarse; el establecimiento de los necesarios conciertos con hospitales, empresas u otras instituciones, a fin de que se pueda disponer de las muestras necesarias en las que obtener los datos que se buscan; a la formación de equipos de investigación internacionales –las ayudas de la CE hacen mucho énfasis en este punto, aunque me reservo la opinión acerca de lo acertado o no de su diseño y gestión-; a la fundación y dirección de revistas españolas de la especialidad; a la introducción en el propio país de ciertos resultados encaminados a su aplicabilidad para la resolución de problemas –de lo que tanto depende el servicio que la investigación debe prestar a la sociedad y la diseminación de los resultados obtenidos- y, a su través, el incremento general del talante investigador y el diseño de futuras investigaciones.

Esto nada o muy poco tiene que ver con la mera actividad divulgadora, aún cuando ésta también sea necesaria, aunque más desde la perspectiva de la deseabilidad social y de la cultura general que desde el horizonte estrictamente científico.

En todo caso, debiera valorarse desde la perspectiva de la ciencia –en modo alguno, desde la única perspectiva del éxito editorial- cuál es el alcance de esos ensayos y publicaciones de alta divulgación. En principio, hay que afirmar que quien hace lo difícil puede hacer lo fácil. Por el contrario, quien hace primero lo fácil –o sólo lo fácil-, muy penosa e improbablemente podrá hacer lo difícil. De aquí que quien no investigue que no divulgue, si desea seguir formando parte del *corpus* de investigadores científicos.

Muchas de las anteriores aportaciones apenas si son tenidas en cuenta en la evaluación de la investigación. El recurso argumental que suele emplearse es bien sencillo y un tanto automático: "esto nada tiene que ver –dicen los evaluadores- con la ciencia 'pura'". Como si la así llamada ciencia 'pura' fuese algo de suyo evidente. Y con ese argumento se despacha el asunto y se descalifica a su autor. Pero de esta suerte –de esta mala suerte- no se eleva el nivel cultural del país ni se estimula a otros a investigar.

Queda, eso sí, el recurso a emplear otros indicadores tradicionales –que, dada la tradición académica, en modo alguno debieran subestimarse- para la evaluación de la investigación. Este es el caso del número de tesis dirigidas, de los premios lucrados, etc. También esta información, sin duda alguna, ha de ser tenida en cuenta, pues si se trata de juzgar precisamente la tarea investigadora, ¿es que acaso dirigir la investigación de otros, que eso es dirigir una tesis, no es ya hacer investigación, hacer que otros la hagan?

Pero hay otras cuestiones más inextricables en las que tal vez no convenga entrar aquí, aunque sí mencionarlas aunque sólo sea como de puntillas. ¿Quién evalúa a los evaluadores? ¿Disponemos acaso de un determinado perfil científico para la selección de los evaluadores? ¿No estará mediada esa selección por circunstancias espurias que nada o muy poco tienen que ver con la "pureza" atribuida y exigida a la ciencia?

Allí donde no hay ciencia, la ideología y la política están presentes. Pero cabe también afirmar esta misma proposición, en sentido contrario, sin que se modifique un ápice su veracidad: Allí donde la ideología y la política –sobre todo la "mala" política, con independencia de que sea "correcta" o "incorrecta"- están presentes, la ciencia brilla por su ausencia.

Muy graves, pero también muy puestas en razón, son a este respecto las palabras de Bronowski (1971), cuando afirma lo que sigue: "No hay ciencia inmune a la infección de la política y a la corrupción del poder (...). Ha llegado la hora de concebir la manera de disociar, tan completamente como sea posible y en todos los países, ciencia y gobierno. Llamo a esto desestatificar la ciencia, proceso análogo al de las iglesias, que se han separado del Estado".

LA "GANGA" DE LOS INVESTIGADORES ESPAÑOLES

¿Es barata, está a buen precio la investigación en España? ¿Constituye una "ganga" las inversiones en los investigadores españoles? ¿Qué responderían a estas preguntas los empresarios – verdaderos expertos en rentabilidad y en asuntos económicos en general- que forman parte del Consejo Social de nuestras Universidades?

En mi opinión, hay que afirmar que sí, que la investigación en España es todavía barata, la mayoría de ella muy barata; que los investigadores españoles constituimos, desde el punto de vista de las inversiones, una extraña y obsoleta "ganga".

Hay dos acepciones del término "ganga" en el DRAE que considero expresan bien los avatares a que están sometidos los investigadores españoles. De una parte, entiende por "ganga" la "materia que acompaña a los minerales y que se separa de ella como inútil"; de otra, la "cosa apreciable que se adquiere a poca costa o con poco trabajo".

Mucho hay de ambas cosas en los actuales profesores-investigadores universitarios. En efecto, hay diversas y numerosas actividades a las que ya se ha aludido líneas atrás, que propiamente nada tienen que ver con la labor investigadora y a la que, sin duda alguna, entorpecen. Si distinguiéramos y evaluásemos el tiempo dedicado por cada profesor-investigador a esas otras actividades ajenas a la investigación, descubriríamos con sorpresa que en muchos de ellos es muy superior al tiempo dedicado a la investigación propiamente dicha que realizan.

El "oro puro" de las investigaciones que se realizan, para que lleguen a un feliz resultado, hay que depurarlo de toda esta otra "ganga". Pero acontece que el control social y académico están, al parecer, mucho más interesados en que se satisfagan las actividades que entretejen esa "ganga", que las encaminadas a la obtención del "oro" científico.

El incumplimiento de cualquier actividad gangosa es inmediatamente perseguido y constituye casi un escándalo social y conflictivo que denigra la imagen del profesor-investigador. Por el contrario, se desatiende, se silencia y se vuelve la espalda al incumplimiento

—en algunos casos a la total ausencia de dedicación a la investigación— de esos mismos profesores-investigadores. (El autor es de la opinión que un profesor universitario no se puede concebir si no realiza alguna actividad investigadora, por lo que en lo sucesivo en este epígrafe optará por unir ambas palabras con un guión, a fin de reafirmar su natural y no forzada inseparabilidad).

Hay, pues, un desequilibrio entre una y otra actividades, en lo que al control académico y social se refiere. Eso sí, luego se pretenderá que la enseñanza tenga la mayor “calidad” posible. Pero, ¿Cómo puede hablarse de “calidad de enseñanza universitaria” si lo que da origen a ésta, la investigación, está fuera del foco de la atención de las autoridades académicas? ¿Puede enseñarse lo que no se sabe? ¿Puede transmitirse a los alumnos aquello en lo que jamás se ha investigado?

No conocemos ningún caso en el que ese balance entre docencia e investigación se haya reformulado a favor de la investigación y/o en contra de la docencia.

Es preciso admitir que sólo en periodos muy excepcionales, —los permisos que muy de tarde en tarde se solicitan por los profesores, a causa de reciclarse o ponerse a punto en una determinada materia—, este balance es enderezado a favor de la investigación, con una temporal —y excepcional— exclusión del tiempo dedicado a la docencia.

Pero además de ser muy excepcional, suele estar mal visto por los compañeros del departamento y las autoridades académicas el hecho de que alguien solicite este permiso. Entre otras cosas, porque la concesión de tal permiso necesariamente implica recargar la actividad docente de quienes tal vez venían dedicando un tiempo todavía menor a la investigación.

Si no se investiga en modo suficiente, la educación se hará a partir de la “ganga” a la que se está aludiendo, que acompaña y caracteriza a la dedicación docente. Pero ello conlleva bajar el “listón” de lo que se enseña. No es igual transmitir, por ejemplo, los conocimientos disponibles en 1970 acerca de una cuestión fundamental del programa de la asignatura, que transmitir los conocimientos que sobre esa cuestión están vigentes en el 2002 y en los que otros equipos continúan investigando.

Como tampoco es igual aconsejar una bibliografía editada en la década de los 70 –traducciones de libros escritos en la década anterior- que aconsejar una bibliografía editada en el año 2000. En el primer caso, los conocimientos transmitidos es posible que no tengan vigencia alguna –la ciencia, sobre todo la extranjera y en determinadas materias, “avanza que es una barbaridad”-, lo que significa que los conocimientos disponibles con los que el alumno saldrá de la Facultad tienen una obsolescencia cercana al medio siglo. Esa obsolescencia de la información transmitida hará de él un mal competidor, cualquiera que sea el ámbito profesional al que se dedique.

Este defecto podría paliarse si en lugar de que el profesor exija sólo lo que se ha impartido verbalmente en clase, se introdujera la costumbre –habitual en cualquier Universidad de prestigio- de aconsejar y motivar a los alumnos a que se preparen muchos de los temas del programa a través de la adecuada y actualizada bibliografía.

En lugar de ello, el profesor podría explicar “in extenso” algunos temas –que son muy pocos, por cierto, en las universidades en las que hay una gran “calidad” de enseñanza-, en los que estuviera investigando personalmente, o en los que al menos estuviera al día en el estudio de las cuestiones que imparte.

Mientras cada profesor tenga que impartir la totalidad de los temas de un programa, la “calidad de enseñanza” será una utopía. Y esto sin contar que los nuevos planes de estudios han ampliado la oferta de contenidos de una manera gigantesca, pero con un grave coste: el de hacer imposible que ninguno de los programas de las asignaturas se impartan más allá de la mitad de los temas que integran.

Volvamos a la otra acepción del diccionario a la que se aludió al principio. En efecto, los resultados obtenidos por cualquier investigación rigurosa es una “cosa apreciable”, incluso *muy apreciable* debiera afirmarse, dado que de ella depende, en no pocos casos, la resolución de muchos problemas sociales.

Ahora bien esos resultados, a pesar de su indudable aprecio social, tratan de adquirirse “a poca costa o con poco trabajo”. “A poca costa”, si consideramos la inversión económica que la propia Uni-

versidad o la Comunidad Autónoma respectiva han tenido que hacer para sufragar o atender a los gastos que comporta la realización de ese proyecto investigador. Y "con poco trabajo", especialmente si en la investigación propuesta por el profesor-investigador, éste se limita a sólo recopilar parte de la información ya disponible.

Incluso en este último caso el esfuerzo realizado es casi siempre mayor que el esfuerzo proyectado, especialmente cuando la recopilación y puesta al día realizada se hace desde la originalidad innovadora de un pensamiento crítico que pone justamente en su sitio el estado de la cuestión planteada.

La investigación jamás será barata, simplemente porque no puede serlo. El esfuerzo económico y el esfuerzo intelectual que hay que realizar para ello, en ningún caso supone una "ganga" ni para la instancia subvencionadora -el "sponsor", cualquiera que éste sea-, ni para el equipo de investigación que la realiza. Y esto sí que es tarea de la Universidad. Por eso entiendo que toda institución universitaria es constitutivamente deficitaria o debiera serlo: cuanta mayor investigación se realice allí tanto más deficitaria aquella institución será.

Sorprende, por eso, que haya instituciones universitarias en nuestro país que desde el principio han sido concebidas como una empresa que ha de producir beneficios a corto plazo. El espíritu que anima la fundación de algunas de esas universidades es cualquier cosa menos universitario. En todo caso, parecen haber sido diseñadas más bien como factorías vendedoras de títulos académicos y productora de profesionales mediocres con escasa competencia profesional.

Es ésta una vieja cuestión, aunque tal vez aparezca hoy renovada y con nuevos bríos. Pero la "ganga" a la que se está aludiendo aquí es demasiado vetusta como para que pueda sorprendernos. Hace casi dos siglos, Sir Brewster (1830) acertó a señalar -y muy atinadamente por cierto- una de las causas del declive de la ciencia en Inglaterra: el mal trato que suele dispensarse a los investigadores. Tal vez esta razón era -ayer como hoy- la que le hacía preguntarse: "¿Y por qué Inglaterra persigue así a los devotos de su ciencia? ¿Por qué los rebaja al nivel de leñadores o poceros? ¿Acaso porque la ciencia no adula a los cortesanos ni se mezcla en disputas políticas?"

Y lo mismo cabe afirmar respecto del balance enseñanza/investigación. A este respecto, el *Physics Bulletin* (1983) recogió entonces otras palabras de Sir Brewster que son de una gran viveza y actualidad: "No hay profesión más incompatible con la investigación original que la de un profesor escocés: allí donde se encuentra depende del número de alumnos. ¿Hay algún profesor en Edimburgo que practique la ciencia con entusiasmo? ¿No están todos ocupados como histriones, cuyo principal objetivo es atraer estudiantes y conseguir dinero?" Algo de esto, desafortunadamente, acontece hoy en algunas de nuestras instituciones universitarias.

CIENCIA, POLÍTICA Y POLÍTICA DE LA CIENCIA

La ciencia no es la política y la política no es la ciencia, pero hay, qué duda cabe, una ciencia de la política y una política de la ciencia en las que, llegados a este punto, parece necesario adentrarse siquiera sea con la mayor brevedad. Disponemos de algunos indicadores y hechos sociales que nos permiten verificar la relevancia de las relaciones existentes –no siempre transparentes ni explicitadas en modo suficiente- entre ciencia y política.

Sin duda alguna, la ciencia ocupa un lugar –relativamente modesto- en los presupuestos generales del Estado y de las Comunidades. Está allí minusvalorada, pero al fin está allí, lo que demuestra que alguna relación ha de tener con la política, aunque esto pueda parecer sorprendente.

De otra parte, se da la paradoja de la coexistencia de actitudes contradictorias acerca de lo mismo, en quienes detentan el poder. Hay, ciertamente, una abierta contradicción entre el deseo de "recuperar" para el propio país a los investigadores españoles que hicieron fortuna científica más allá de nuestras fronteras, simultáneamente que se vuelve la espalda a quienes dan señales más que suficientes, en nuestro propio país, de ser o llegar a ser excelentes investigadores.

Sorprende un tanto que el deseo de "recuperación" conviva simultáneamente con la indiferencia que es la que causa, precisamente, la "fuga" de cerebros. "Recuperación" y "fuga", «repoblación

cerebral a la española» y “estrecha política cerebral”, “caza de cerebros” y “exclusión de cerebros” se entrelazan en las medidas dictadas, sin apenas solución de continuidad. ¿No es acaso extraño e incomprensible el dictado de una política zigzagueante y contradictoria como ésta? ¿Cuáles son los propósitos que subyacen agazapados más allá de estas medidas? ¿A dónde nos llevarán?

Pues, justamente, a donde no debieran llevarnos jamás: a la abolición de la actividad investigadora, a la indefensión respecto del progreso científico y a la ineficacia de nuestras instituciones universitarias.

Aldous Huxley (*Literature and Science*, 1963, pp. 62-63) expresa muy bien a dónde nos conducen estas medidas cuando retoma las siguientes palabras de la boca de Gillis: “Fuera de los círculos académicos no se percibe hasta dónde puede llegar un investigador común (...). Y sin este gran proletario intelectual, ¿a dónde iríamos?”

El político tampoco es el científico. Sus respectivos talentos son tan diversos, sus motivaciones tan lejanas y sus talentos y habilidades tan heterogéneas y discrepantes que sólo con harta dificultad podrán encontrarse sus respectivos mapas cognitivos en un espacio común, de manera que recíprocamente se entiendan. De aquí la necesidad –y, en ocasiones, imposibilidad– del diálogo entre ellos. Pero como quienes tienen el poder y deciden son los políticos, es lógico que el posible diálogo que entre ellos se establezca resulte a la postre un diálogo asimétrico, puesto que ambos parten de posiciones muy bien diferenciadas.

Esto confiere una mayor vulnerabilidad e indefensión al científico respecto del político. Gerth y Mills (1954) se pronunciaban respecto de esa mayor vulnerabilidad –e incluso manipulación política, en algunas circunstancias– de los científicos, como sigue: “Precisamente a causa de la naturaleza de sus conocimientos y de su especialización, científicos y técnicos figuran entre los grupos más fácilmente manejables y coordinados de la sociedad moderna (...). El rigor mismo de su entrenamiento los convierte en presas fáciles para expertos en los tejemanejes de la política.”

De aquí que se siga un cierto desprecio de los políticos por los investigadores o al menos que se les perciba con indiferencia si es que no como personas “non gratas” y un tanto extravagantes a

causa de las peticiones que suelen hacer. Son éstas, peticiones que han de despacharse cuanto antes –no importa cómo-, con tal de que se deje en paz a los políticos, allí donde su espíritu pueda solazarse.

No pensaba de esta forma sir Winston Churchill, quien asentado en su larga experiencia de político, en tiempos llenos de dificultades, afirmaba lo que sigue: “los científicos deberían estar en lo alto, pero no en la cumbre”. Conviene que el investigador esté en lo alto, por cuanto allí es mejor observado y tal vez pueda servir de ejemplo a las jóvenes generaciones, despertando en ellas el deseo de dedicarse a esa esforzada tarea que es la ciencia.

Pero acaso convenga que no esté en la cumbre, a fin de no distraer en exceso su atención y anegar su oficio con innecesarias relaciones sociales, declaraciones, colaboraciones en los *mass media*, etc. La soledad parece ser la mejor compañera del profesor-investigador. Lo que de saberlo, debería dejar tranquilos a los políticos.

Otros políticos y ciudadanos, en cambio, magnifican la figura del investigador, al que perciben con una fuerte dosis de admiración, una admiración que casi en ningún caso suscita en ellos el deseo de imitarle. Sean cuales fueren estas actitudes respecto del investigador, a éste no hay que adularle demasiado, pero tampoco condenarle a la indiferencia silenciosa. Sin ellos la sociedad no sería la que es, sino que, de inmediato, estaría invadida por mil y un problemas irresolubles para el político.

Pero atendamos a otra circunstancia de especial relieve en el ámbito de la política de la ciencia. Me refiero, claro está, a la globalización, tal y como ésta ha emergido en la “sociedad del conocimiento y la información”. El fenómeno es demasiado reciente como para que dispongamos de conclusiones consistentes y bien verificadas.

Así, por ejemplo, nada o muy poco sabemos acerca de si la globalización científica puede condicionar o no la libertad de investigación y en qué grado; ignoramos, por el momento, si la globalización, a través de un incremento del isomorfismo cognitivo de los usuarios, puede favorecer o no el robustecimiento del “pensamiento dominante”; desconocemos, por ahora, si como efecto de la globalización científica se suscitará o no una relativa monopolización geográfica y cultural del futuro progreso científico y las dependencias que de

él puedan derivarse. En este punto hay que concluir que *ignoramus et ignorabimus*.

Por esta razón, parece pertinente calificar como un grave error el diseño y la adopción de ciertos "criterios", que en la actualidad continúan empleándose para la evaluación científica de los profesores-investigadores españoles. Presionados tal vez por la globalización de los conocimientos científicos —que se nos viene encima, "pero nadie sabe cómo ha sido"—, determinaron residenciar la validez, fiabilidad, rigor, eficacia y nivel científico de los resultados obtenidos en las investigaciones —lo que se concreta en la publicación de artículos—, en función de que se publicasen o no —principal, aunque no exclusivamente— en revistas de la especialidad de países de habla inglesa.

Emergió así una nueva terminología, hoy ya sancionada por el uso, entre los profesores-investigadores. Este es el caso de las así denominadas "revistas de «impacto»", los «referee», etc. En realidad, las cosas —este criterio de evaluación— se han desenvuelto de una forma mucho más sencilla y casi mecánica. Se trata, pues, de publicar en una revista extranjera, cualquiera que sea el esfuerzo necesario para ello, pues si no se publica en ella el artículo no cuenta y los resultados de la investigación de que se informa como si no se hubieran producido.

Esto significa que los artículos científicos publicados en las revistas españolas de la especialidad no cuentan para la Comisión de Evaluación. En definitiva, que la ciencia española no existe a no ser que sea traducida a otro idioma. Se magnifica así la importancia concedida a todo lo que se hace en el extranjero, que siempre es mejor —eso se cree— que lo realizado en España. Lo realizado en nuestro país ni cuenta, ni puntúa, ni existe.

Pero si los resultados de esa investigación que se ha realizado en España se traducen y extranjerizan —aunque a causa de ello no sean leídos ni conocidos por ningún español— en ese caso sí, sólo entonces constituye una aportación excelente a la comunidad científica. La adopción de este criterio ha supuesto un viraje en la tarea investigadora —o más exactamente dicho, en el diseño y en los esfuerzos negociadores para su publicación— de la mayoría de las personas que se dedican a la ciencia en nuestro país.

Con tal de que la Comisión de Evaluación les puntúe de forma positiva, nuestros profesores-investigadores aceptarán cualquier cambio de plan en los proyectos que realizan. Antes de diseñar un trabajo importa –y mucho- conocer si su contenido –hipótesis, método, muestra, etc.- es el adecuado o no para que determinada revista extranjera lo acepte o no para su publicación. He aquí la dependencia del extranjero, desde su raíz, de muchas de las actuales investigaciones españolas.

Así las cosas, el investigador no se ocupa ya de lo que considera más productivo para nuestra sociedad o de lo que, a su entender, tal vez haría progresar más a los conocimientos científicos en nuestro contexto cultural.

Se ha olvidado aquello que sugirió Pierce (*Collected Papers*, I, 1. 109; 1896. Edición publicada en Cambridge en 1931), a finales del siglo XIX, de que “la ciencia progresa mediante saltos; y el impulso para cada uno de ellos procede ya de una observación inédita, ya de una nueva forma de razonar sobre los fenómenos. Ésta quizá podría considerarse como una flamante técnica de exploración, pues atrae nuestro interés hacia relaciones entre hechos que previamente pudieron pasar inadvertidas”. En esto el científico español ha demostrado, tal y como revela la historia, estar muy bien dotado, por lo que no debiera echarse en saco roto.

El criterio ahora es ocuparse tan sólo de aquello que tiene una mayor probabilidad de ser publicado en la revista extranjera previamente seleccionada. He aquí la única necesidad –y hasta “urgencia”- por “hacer currículum”.

De ahí que el profesor-investigador se dedique al estudio atento de las revistas “con impacto” y que haga el adecuado seguimiento de los contenidos, títulos, extensión, modo de redacción, presentación de las tablas y gráficos, bibliografía, etc., que caracteriza a los artículos en ellas publicados. (Todo esto constituye ya una cierta investigación, al menos implícita, que no suele evaluarse).

Viene luego la búsqueda de los “personajes”, es decir, de los así llamados “referee” (árbitros, informadores, ponentes), de las personas que informarán favorablemente sobre la publicación de ese artículo al consejo de redacción de la revista. Y, naturalmente, el profesor-investigador recurre a una práctica española muy tradicional: la búsqueda del “amigo”.

Se trata de saber quiénes son los "referee" de esa revista, información que se la puede proporcionar cualquier investigador de aquel país, con tal de que se le visite en su centro o laboratorio, con ocasión de alguna visita que se le haga para aclarar alguna cuestión o aprender ciertas técnicas empleadas por él, o tal vez para comentarle algunos resultados de lo que se está haciendo en nuestro país, siguiendo —eso sí— sus mismos procedimientos o replicando sus propias investigaciones. (Esto ya debiera computarse por la Comisión de Evaluación como una segunda investigación).

Todo lo cual asegura al investigador de allí que se le citará y que se le ha tomado como ejemplo en una investigación realizada en otro país, lo que sin duda alguna le reportará ciertos beneficios (la posibilidad de participar en nuestro país en el próximo congreso que el profesor-investigador español organizará) y una cierta "ganancia científica" y de prestigio que de seguro ha de consolidarle como un "referee" de máximo prestigio ante el comité de redacción de la revista aludida. Y quién sabe si a causa de ello, hasta se le invite en lo sucesivo a formar parte del comité de redacción, lo que significa que su nombre aparecerá en todos y cada uno de los números que de esa revista se editen.

Ante estas prebendas resulta difícil que un investigador extranjero pueda resistirse. ¿Cómo no va a hacer un buen informe, cómo no recomendar la publicación de aquel artículo de su amigo español, cuando tantas cosas importantes para su futuro profesional dependen de ello?

Surgen así los "colegios invisibles" de las visibles influencias, entretejidas con muchos intereses y penetradas por los amiguismos. ¿Dónde está, pues, la asepsia y neutralidad que, supuestamente, adornan al saber científico? ¿Qué se hizo de la imparcialidad y el ateniimiento al dato, y sólo al dato, de las investigaciones realizadas por los profesores-investigadores? En el escenario científico también se representa a veces una danza macabra cuyos "personajes" más emblemáticos resultan ser verdaderos expertos en esa extraña disciplina que es la ciencia de la política.

El autor de esta colaboración entiende que, venturosamente, no siempre se procede así al informar acerca de un determinado artículo, práctica que por otra parte empieza a ser habitual en la

mayoría de las revistas españolas, con independencia de que sean revistas que no suelen tener ningún "impacto", acaso porque sus respectivos equipos de redacción y dirección no se han ocupado de ello o/y no saben, no pueden o no quieren hacerlo.

El hecho es que mientras crece –y hacemos crecer- el prestigio de las revistas extranjeras, el de las españolas disminuye; que mientras que aquellas son leídas y seguidas con atención, las nuestras decrecen en suscripciones y consultas y llevan una vida cada vez más agónica e insignificante; y que en la misma medida que aquellos países –donde se editan esas revistas- ganan en prestigio científico, competitividad y buen nombre, el nuestro se empobrece y autodescalifica como si la competitividad científica se hubiera extinguido aquí de una vez por todas y para siempre.

Volvemos a las andadas. Es probable que estas medidas hayan contribuido, sin quererlo así quienes las diseñaron, a reponer, una vez más, el viejo tema de "*El español y su complejo de inferioridad*", título del libro que publicado por López-Ibor (1951), hace ya más de medio siglo, puso de manifiesto en su día algo muy español -aunque no estoy seguro de que lo que nos caracterice en la actualidad sea un complejo de inferioridad-, sino más bien aquello de que "lo extranjero, la ciencia extranjera es siempre mejor que la nuestra".

¿Hay alguna solución? ¿Puede todavía hacerse algo? Pienso que sí, que por fortuna todavía puede hacerse algo –y mucho. Ello depende de la Comisión de Evaluación, aunque no sólo de ella.

Es preciso disponer en nuestro país de las necesarias revistas científicas de prestigio. No se trata tanto de realizar grandes y fuertes inversiones –para las que tal vez no dispongamos de los recursos gubernamentales necesarios- en la fundación y diseño de nuevas revistas, como de vigorizar y robustecer las ya existentes. Para ello es necesario abrirse al exterior, solución histórica que siempre contribuyó a resolver nuestros problemas y a dilatar y adensar la eficacia de nuestras empresas.

Bastaría con animar a los investigadores de reconocido prestigio internacional a que colaborasen en ellas –aunque sus trabajos se publiquen en otros idiomas, como es exigido en la etapa de multiculturalismo que caracteriza a la actual sociedad-, lo que contribuiría a la disseminación de los contenidos publicados en esas

revistas –cosa fácil de alcanzar a través, por ejemplo, del intercambio de revistas- por todo el mundo.

Luego habría que “gestionar el conocimiento”, como ahora se dice, de una forma más productiva y enriquecedora. En este caso, se trataría de conseguir que esas revistas fuesen recalificadas, de manera que al menos algunas de ellas alcanzarán el “impacto” deseado. Para tal propósito sería muy conveniente que los informadores, los “referee” de las revistas españolas coincidieran – al menos, algunos de ellos- con los de otras revistas análogas, mejor conocidas y de mayor prestigio internacional.

En un diseño como el que aquí se propone la mayoría de nuestros investigadores –además de otros muchos investigadores extranjeros- se sentirían muy orgullosos de publicar en ellas los resultados de sus investigaciones, sin necesidad de avergonzarse de lo que es propio. Esto prestigiaría a la ciencia española, mucho más de lo que a primera vista puede parecer.

Por último, se acortarían las distancias entre científicos de muy diversos países, se robustecería el diálogo entre ellos, sería fácil el diseño de publicaciones conjuntas, con una importante repercusión en el ámbito internacional, y se asistiría a una auténtica globalización de la ciencia sin encerrarla ni sofocarla en el siempre restringido ámbito de los particularismos geopolíticos –con o sin afanes imperialistas-, ampliando y acreciendo la natural independencia científica de los investigadores.

La ciencia, sin duda alguna, necesita de la libertad, pero con ser esto muy importante, no sólo de ella. La ciencia necesita también –y mucho- de una buena gestión y organización, de la necesaria ayuda económica, de un cambio de sensibilidad social que genere un clima en el que sea incentivada la motivación de los investigadores, y de la independencia necesaria para no subrogarse o subordinarse a la natural –por limitada- delgadez de una minoría pensante desde la lejanía más distanciada. En ningún caso la ciencia ha de devenir en una ciencia cautiva –y cautivada- por una determinada cultura o sociedad, por muy bien dotada que esté de recursos económicos. De lo contrario, la ciencia y la transmisión de los conocimientos científicos serían rehenes de esas circunstancias, un saber al fin vigilado y bajo sospecha.

Por último, conviene reparar en que ningún país europeo –ni tan siquiera en esto o en esto todavía menos- podrá ser considerado en el futuro como una isla a la deriva. La CE es una manifestación de ello, un hecho tozudo –aunque por ahora sólo en lo que se refiere a lo económico- que está exigiendo con urgencia de otros tipos de vinculaciones más decididos y mejor fundamentados. ¿A dónde puede ir Europa sin una cierta unidad en los programas de investigación científica? ¿Podrá competir con los EE.UU.? Y si no compite – porque no se produce tal unidad-, ¿Podrá cada país aislado generar las infraestructuras imprescindibles que le permitan dialogar de tú a tú con EE.UU.? ¿También en la multitud de disciplinas que, irrenunciablemente, hoy se abren a las innovaciones tecnológicas y a los resultados de la investigación?

Proceder como es debido es la única posibilidad de que disponemos. Una posibilidad ésta que ha de transformarse primero en probabilidad y en seguida en certeza, es decir, en resultados con los que todos y cada uno ganen y ninguno pierda. Por eso, pienso, que todavía hay razones para el optimismo.

La renovación del espíritu investigador constituye uno de los principales retos que hoy tiene planteado nuestro país y la CE. De que esto se consiga o no dependen muchas cosas importantes, la mayoría de ellas aun ni siquiera imaginadas. ¿Seremos capaces de ello?

¿ES POSIBLE, HOY, UNA CIENCIA ESPAÑOLA?

¿Es posible, hoy, una relativa ciencia española? No se trata, claro está, de pretender encapsular la ciencia en el etiquetado, siempre restringido, de una nacionalidad determinada -como si lo universal tuviera cabida en lo particular y espacializante. En este sentido, tenía mucha razón Antón Pávlovich Chèjov, al escribir que “no existe ciencia nacional, como tampoco una tabla de multiplicar nacional; lo que es nacional nunca es ciencia”.

Al emplear esta denominación de «ciencia española» tan sólo se quiere significar aquí a la ciencia, a la investigación realizada mayoritariamente por españoles y en España, es decir, a la particular

geografía donde la ciencia se lleva a cabo. Desde una perspectiva teórica y epistemológica no parece haber ningún obstáculo para ello. Por consiguiente, en este sentido sí que cabe –vaya que si cabe- hablar de una ciencia española, pues como afirma Whitehead, “el objetivo del conocimiento es ver lo general en lo particular y lo eterno en lo transitorio”.

¿Es esto posible? No sólo es posible, sino que constituye un hecho demasiado grosero, cuya realidad es indiscutible incluso más allá de nuestras fronteras.

Los españoles no sólo podemos ocupar un cierto y merecido espacio en el mapa global de la ciencia, sino que de hecho ya lo ocupamos, aunque tal vez de una forma más modesta – y menos reconocida por los investigadores de otros países- de la que en verdad nos pertenece.

Pero eso, en opinión de quien esto escribe, ha de atribuirse más a cuestiones procedimentales y administrativas – a una mala gestión y organización, unidas a una política incierta y ambigua-, que a una supuesta incapacidad o desidia de los investigadores españoles.

Me explicaré: el perfil del investigador español, en la actualidad, en modo alguno desdice de los perfiles presentados por otros investigadores internacionales. Baste para ello con revisar la bibliografía científica producida por ellos, tanto en su número como en su calidad.

Cabe añadir a lo que se acaba de afirmar otros indicadores también fiables y elocuentes. Me refiero, por ejemplo, al balance coste/beneficio obtenido en numerosos proyectos de investigación que han sido financiados.

En España la investigación es una “mercancía” demasiado barata, como ya se mencionó líneas arriba. Una “baratija” a fin de cuentas si se compara, por ejemplo, con lo que invierte cualquier *holding* empresarial en lo relativo a los gastos de investigación (innovación y desarrollo), o el auténtico despilfarro que suponen las cantidades empleadas en subvencionar a los partidos políticos.

El hecho de que en España se siga investigando puede explicarse sólo si acudimos a la fuerte motivación de que hacen gala los equipos de investigación al llevar adelante sus proyectos -motivación que en modo alguno es dependiente o está fuertemente condicionada por

la crematística, aunque tal vez sí por la competitividad. También en este ámbito hay muchos «Quijotes», acaso demasiados, por lo que un poco de “sanchopanzismo” no vendría mal a la ciencia española.

No obstante, hay que afirmar que junto a audaces proyectos vigorosos conviven otros -igualmente “financiados a la baja”, pues como casi todos están también mal financiados- que ni por su diseño, originalidad, innovación, recursos recibidos y resultados obtenidos debieran incluirse en el grupo a que se ha aludido con anterioridad.

Pero, sea como fuere, el hecho es que muchos de los hallazgos españoles -otros no- ocupan una excelente posición en el *ranking* científico internacional, como para estar orgullosos de ello. Y eso a pesar de que los profesores-investigadores españoles son en su inmensa mayoría «impuros».

Me explicaré. Con este término se quiere significar la multitud de actividades diversas que se les encomiendan y a las que casi estatutariamente están obligados a responder. Este es el caso de las clases -más abundantes en número y dedicación que en cualquier Universidad europea o norteamericana-, los innumerables exámenes, las tutorías, las ineludibles e interminables reuniones de departamento, la burocracia académica, los inevitables planes de estudio -tema que les afecta e interpela, dado que de ellos dependerán las materias a enseñar en el curso próximo-, los cursos de doctorado, la participación en los tribunales que han de juzgar las tesis doctorales y la selección de los futuros académicos, la burocracia académica, etc.

No se trata de repasar aquí y ahora este puzzle caótico y menesteroso, pero sí hacer obligada referencia, un poco más explícita, a algunas de las anteriores actividades.

Detengámonos en las clases. La proliferación en su número y dedicación temporal tiene su origen en una corruptela de tipo economicista y burocrática. Tiempo atrás, a fin de poder ampliar las platillas del profesorado -una necesidad obvia que se viene arrastrando desde varias décadas, justo desde que comenzó la masificación de la Universidad- y ante la cerrazón de la administración para conceder esa necesaria ampliación, hubo que optar por subdividir los alumnos en muchos grupos, con lo que se suministraba la “prueba” que la Administración requería.

Evidentemente, con ello se multiplicó el número de profesores y se obtuvo el número de los que se precisaban, pero con esas medidas no sólo no se mejoró la investigación y la "calidad de enseñanza", sino que ambas resultaron empobrecidas. Con esto se daba un mentís, silencioso a la vez que rotundo, a la natural y exigible posibilidad de promoción de los investigadores.

La necesidad de la promoción del profesor-investigador como motivación resulta ineludible -cualquiera que sea la perspectiva desde la que se contemple-, si se pretende que los trabajos de investigación lleguen a su término.

Quien esto escribe conoce a numerosos y excelentes profesores-investigadores universitarios, jóvenes y no tan jóvenes, que desde hace tiempo han abandonado el ámbito de la investigación, una vez que se cercioraron -con todo fundamento- de la cerrazón más absoluta respecto de las posibilidades que tenían en su horizonte profesional. "¿Para que tanto esfuerzo en investigar, se dijeron, si no me será jamás reconocido?" Y con un cierto despecho añadían: "¡Que investiguen ellos!"

Entre confundidos y defraudados, abandonaron sus trabajos porque antes la ilusión por la investigación les había abandonado a ellos. Sencillamente, se les habían cerrados las puertas que conducen al reconocimiento social y al futuro.

Tal situación se produjo como consecuencia de las convocatorias en cascada de numerosas plazas para profesores universitarios y la celebración, en muy poco tiempo, de las pertinentes oposiciones. El efecto resultante de todo esto es que después de transcurrir una o dos décadas, en que no se convocó casi ninguna plaza, la natural promoción del profesorado universitario quedó quebrada.

De repente -al parecer, todo esto depende sobre todo de los intereses de quienes hacen política y/o están en el poder-, otra vez se están convocando numerosas plazas, a pesar de que en la "cantera" de jóvenes profesores se disponga o no de un número suficiente que estén bien formados o no para el desempeño de esos puestos, etc.

La política, según parece, tiene una relativa prioridad sobre la ciencia, al menos en ese sentido hay que concluir que los hechos vuelven a ser tozudos. Lo que aconteció década atrás vuelve hoy a repetirse.

El acceso de personas no suficientemente preparadas al funcionariado académico, necesariamente ha de bajar –otra vez más- el “listón” de la investigación y de la “calidad” de la enseñanza universitaria. Y no sólo eso, sino que también hipotecará y pondrá en graves dificultades las futuras posibilidades de que ese “listón” pueda algún día ser elevado a una posición más alta.

La causa de ello está en que esa convocatoria masiva y masificadora macizará el estamento docente con profesores no del todo capacitados. De ellos, algunos podrán continuar con sus investigaciones adelante –una vez están “dentro” del cuerpo-, contribuyendo así al desarrollo y progreso de la ciencia y de la calidad de educación; otros, en cambio, -una vez que se les ha ahorrado el esfuerzo investigador pertinente, que tendrían que haber realizado antes, y una vez que están definitivamente asentados en sus plazas- pasarán su futura vida académica realizando mediocrementemente la labor que les compete.

Esta situación tampoco es nueva, y hasta cierto punto resulta comprensible desde la perspectiva de la singularidad humana. Pero sus resultados para el avance de la ciencia son nefastos y, desde luego, en modo alguno justificables.

Kalidasa ya vaticinó, varios siglos antes de Cristo, algo de lo que suele suceder en estas circunstancias. Transcribo a continuación sus palabras, tal y como las expresó en forma poemática: “Si un profesor piensa que lo más interesante es obtener un puesto académico con el que ganarse el sustento, y luego abandona la investigación y deja la discusión a un lado, no es más, si acaso, que un mezquino comerciante que vende al por menor el trabajo de otros hombres” (*Malavikagnimitra*, i, 17).

Duras son estas palabras en que se etiqueta de mercader al profesor-investigador dedicado al menudeo de los despojos que resultan de la actividad investigadora. Pero no parece que estas palabras sean tan crueles si nos atenemos a las consecuencias que de las anteriores medidas y comportamientos se derivan.

En fin, con las medidas a las que antes se aludió se ha obstruido, bloqueado y sellado el acceso a la docencia y a la investigación a numerosos y jóvenes candidatos, tal vez mejor preparados que algunos de los actuales profesores. De hecho, hoy son muy pocos

los que emprenden las tareas de investigación relativas al doctorado, en la suposición de que esa actividad les abrirá un día el acceso a un puesto docente.

De no haberse procedido así, no se habría acabado con el futuro ni se habría extinguido la necesaria motivación que pone en marcha el comportamiento investigador de quienes se sentían llamados a orientar su vida profesional, según esta trayectoria vital. Pero sin ellos, la Universidad ha perdido el relevo generacional fresco y potente del que tanto necesitaba y necesitará, para seguir portando con cierta dignidad la antorcha del futuro progreso científico.

Este es apenas un ejemplo bien concreto de la "mala política" universitaria, una política que extenderá su sombra agorera sobre la institución, sofocándola y anegándola durante, previsiblemente, tres décadas; justo el tiempo estimado que describe la trayectoria académica de cualquier profesor universitario desde el momento de su incorporación definitiva al estamento docente.

En la actualidad son muy numerosos los alumnos que después de cinco años de vida universitaria no han recibido ninguna enseñanza de las personas más capacitadas para ello, de acuerdo con su actividad investigadora. La limitación de las aulas disponibles - hoy se ha «resuelto» con una nefasta solución consistente en la construcción de «aularios», lo que garantiza que estos errores no se extinguirán en el futuro-, forzó a la mayoría de los profesores a repetir un mismo programa dos o tres veces.

En lugar de preparar mejor una sola lección magistral, cada profesor repite y repite el contenido de una clase, tal vez mediocrementemente preparada por disponer de poco tiempo, mientras tiene la impresión de estar realizando «unas galas», yendo de aula en aula a decir lo mismo.

Sin duda alguna, nuestra actual docencia universitaria es ante todo verbal, repetitiva, monótona, generalista, redundante, superficial, muy poco innovadora, tediosa, hurtadora del tiempo del profesor para la investigación, desmotivadora para iniciar a los alumnos en la investigación, mediocrementemente repetitiva de lo que otros han hecho o escrito, obsoleta, y malformadora de las actitudes que los alumnos debieran aprender en este fundamental periodo de su formación.

En otros casos –muy pocos- no es así. Me refiero, claro está, a esa eficaz “pedagogía invisible” en que el profesor-investigador y el alumno-colaborador se encuentran, en torno a aquello en que se está investigando. Pero esto, por desgracia, no cuenta ni puntúa en la evaluación de la función investigadora.

Esto demuestra que no hay equilibrio entre educación e investigación, que el balance educación/investigación no es armónico, que la investigación empieza a no estar donde estaba, donde casi siempre estuvo y que por mucho que se vocifere acerca de la “calidad” de educación, esta es imposible sin su obligado referente en los respectivos equipos de investigación.

En la comunidad científica hay un acuerdo unánime en admitir que es misión de la universidad servir a la sociedad. Precisamente por eso los problemas y conflictos sociales han de ser arietes interpelantes de las actividades investigadoras diseñadas en las universidades.

De hecho, a los profesores-investigadores universitarios lo que les preocupa y de lo que se ocupan es de cuantos problemas se suscitan en el ámbito de la comunidad a la que pertenecen, de la sociedad en que viven, siempre que esos problemas sean relativamente cercanos o afines al ámbito de la ciencia en la que trabajan.

En todo caso, y a pesar del realismo de las anteriores descripciones, hay razones para el optimismo. La comunidad científica antes o después reaccionará –como lo ha hecho el director de la revista a la que he sido invitado a participar con esta colaboración- y con ella la entera sociedad. Entre otras cosas porque la solución de muchos problemas humanos y sociales exige la concurrencia de un cierto progreso científico que por eso no es renunciable, ni negociable, ni aplazable.

De otra parte, siempre habrá personas –no importa cuál sea su edad ni su número- que, más allá de las dificultades, se mostrarán resistentes a la extinción de sus ilusiones profesionales, ese “núcleo duro” y autoconstitutivo en que se acuna su propio yo, su identidad personal.

Por último, porque si no se cambia esta nefasta “política de la ciencia” ni siquiera la misma política será viable, dado que incluso la ciencia de la política también es dependiente, a su modo, de la investigación.

Confiemos en que las cosas sucederán de esta forma, pero que cada uno haga todo lo posible en el presente para que en el incierto futuro se realice cuanto ahora deseamos. Y, como decía Plauto, no nos olvidemos de que *saepe summa ingenia in occulto latens*, "con frecuencia los mayores talentos se mantienen ocultos". Esto también sirve para los profesores-investigadores y los políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Brewster, D.** (1830).- *Quarterly Review*, 43, 320-324.
- Bronowsky, J.** (1971).- *Encounter*,
- Chèjov, A. P.** (1973).- Citado por V. P. Ponomarev en *Mysli o nauk*, 1973, 121.
- Churchill, ". L. S.- Citado por Randolph Churchill en *Twenty-one Years*, London, Routledge and Kegan Paul.
- Gerth, H. H. & Mills, Ch. W.** (1954).- *Character and Social Structure*, London, routledge and Kegan Paul.
- Huxley, A. L.** (1963).- *Literature and Science*, 62-63.
- Kalidasa** (1968).- *Poems from the Sanskrit*, num., 165, London, Penguin.
- López-Ibor, J. J.** (1951).- *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid, Rialp.
- Pierce, Ch. S.S.** (1896).- *Collected Papers, I, 1*, Cambridge, new Edition 1931, 109.
- Plauto, T. M.**- *Captivi*, 165.
- Whitehead, A. N.** (1925).- *The Principles of Natural Knowledge*, Cambridge.